

**COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA  
III Y IV REGIONES**

**ACTA DE REUNIÓN N° 04/2015**

**INFORMACIÓN GENERAL**

Sesión: 4° Reunión del año 2015.  
 Lugar: Sala de reuniones de cabañas "Los Papayos", La Serena.  
 Fecha: 10 de noviembre de 2015.  
 Hora inicio sesión: 09:20 horas.

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

- ✓ La reunión fue presidida por el Sr. Mauricio Gálvez L, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- ✓ Tomó nota, la Srta. Joyce Méndez S.

**LISTA DE ASISTENCIA**

Sector	Nombre		Asistencia
Artesanal III Región	Miguel Ávalos Medina	Titular	NO
	Elvio Martínez Fernández	Suplente	NO
	Giulliano Reynuaba Salas	Titular	SI
	Nelson Andrés Núñez Arancibia	Suplente	NO
	Héctor Alberto Álvarez Alcayaga	Titular	SI
	Álvaro Tomás Díaz Padilla	Suplente	NO
Artesanal IV Región	Ángel Cortes Barraza	Titular	SI
	Jorge Ortúzar Gelten	Suplente	NO
	Carlos Santander Farías	Titular	SI
	Fernando Francisco Ortíz Carvajal	Suplente	SI
	Manuel Zambra Pessini	Titular	SI
	Raúl Yaryes Vergara	Suplente	NO
Industrial	Oscar Fernando Uribe Díaz	Titular	SI
	Gerardo Andrés Balbontín Fox	Suplente	NO
	Alfredo Cáceres Koyck	Titular	SI
	Vladimir Inostroza Muñoz	Suplente	NO
Plantas de proceso	Héctor Enrique Pujado Barría	Titular	SI
	Jose Luis Carreño Zamora	Suplente	NO
Sernapesca	Jorge Toro Da'ponte	Titular	NO
	Manuel Martínez	Suplente	NO

## COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA III Y IV REGIONES

Subpesca	Mauricio Galvez Larach	Titular	SI
	Silvia Hernández Concha	Suplente	NO
	Joyce Méndez Saldías	Sectorialista	SI

### INVITADOS

Cristian Canales	Instituto de Fomento Pesquero
Javier Rivera	Dirección Zonal
Javier Chavez	Dirección Zonal
Manuel Díaz	Cesso
Carlos Tapia	Cesso

### AGENDA

Al inicio de la sesión se presentó a consulta la agenda diseñada para la sesión, la cual se modificó abordando todos los tópicos durante la jornada de la mañana. En consecuencia, la agenda finalmente tratada durante la sesión fue la siguiente:

MAÑANA	
09:20 - 09:40	<p><b>Palabras de bienvenida y saludo Inicial:</b> Sr. Mauricio Galvez Larach. Presidente del Comité de Manejo. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura</p> <p><b>Información entregada por el presidente.</b></p>
10:00 - 11:30	<p><b>Presentación y Consultas</b> Estatus y rango de Cuota Biológicamente Aceptable de anchoveta III-IV Regiones. IFOP</p>
11:30 -12:00	Pausa y café
12:00 - 13:00	<p><b>Presentación y consultas</b> Asignación regional de la Cuota Global de Captura de anchoveta III-IV Regiones. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.</p>
13:00 - 14:00	<p><b>Presentación y consultas</b> Resultados del subgrupo de trabajo, sobre Procedimiento que autoriza el ingreso de embarcaciones mayores de 12m. de eslora, a la primera milla marina (Art. 47° bis). Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.</p>
14:00 - 14:35	<p>Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior del Comité.</p> <p><b>Revisión de acuerdos de la sesión.</b></p>
14:35-15:15	Almuerzo

## COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA III Y IV REGIONES

### INFORMACIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ

- Se entrega información respecto a compromiso de las empresas Orizon y Blumar de no cerrar sus operaciones durante el 2016, ante la disminución en la Cuota Global de Captura.
- Se señala la posible realización de un monitoreo previo al crucero hidroacústico del reclutamiento de anchoveta de febrero de 2015, con el fin de asegurar su oportunidad.
- Se informa que se adelantará a abril de 2016, la revisión del Estatus y rango de Cuota Biológicamente Aceptable de anchoveta, agendada originalmente para junio de 2016.

### PRESENTACIÓN Y CONSULTAS: ESTATUS Y RANGO DE CUOTA BIOLÓGICAMENTE ACEPTABLE DE ANCHOVETA III-IV REGIONES (Cristian Canales, IFOP)

La presentación no se realizó en su totalidad, sin embargo, el evaluador respondió todas las dudas respecto al modelo de evaluación de stock, datos ingresados, estatus, establecimiento del rango de Cuota Biológicamente Aceptable, y posibles causales biológicas de la baja en las Cuotas.

Se recaban las siguientes observaciones y opiniones:

- Se presentó la serie histórica de biomásas del Crucero hidroacústico de febrero (RECLAN) junto a los desembarques, destacándose que los desembarques siguen la tendencia de los indicadores poblacionales de los cruceros hidroacústicos.
- Los representantes del sector artesanal del comité de manejo reiteran que no se considera su experiencia para la planificación del crucero hidroacústico y solicitan una instancia de reunión con el IFOP para aportar mejoras.
- Las nuevas normas establecidas en la Ley General de Pesca y Acuicultura, como el establecimiento de los PBRs, tuvieron un efecto en el estatus de algunas pesquerías, sin embargo, este no es el caso de la anchoveta de la III y IV Regiones, ya que los PBRs establecidos para este recurso, son los mismos que se utilizaron como proxys a lo largo de la historia de la pesquería.
- El Sr. Canales indica que la baja progresiva en la biomasa del recurso, es producto de las reiteradas fallas en el reclutamiento de los últimos años, las cuales responden a factores ambientales. Complementa lo anterior, aludiendo a que en general, las anchovetas a nivel nacional han ido a la baja en los últimos años, es el caso de la anchoveta de la zona

## COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA III Y IV REGIONES

centro-sur (v-X Regiones), que se encuentra en situación de colapso, y de la anchoveta de la XV-II Regiones, actualmente en estado de sobreexplotación.

- Los usuarios indican que se observa una gran cantidad de recurso en el agua, y que se debería a la presencia de “El Niño”. Ante esta observación, el Sr. Canales indica que en esta condición, se ha observado que la anchoveta tiende a concentrarse formando cardúmenes densos que dan la señal al observador de estar frente a una alta abundancia de recurso al momento de encontrarse con estos parches.
- Se expone la problemática de los saldos de cuota no capturados, aludiendo a que una de las causas sería la actual asignación regional de la cuota artesanal (establecida mediante acuerdo entre la III y IV Regiones), la cual no ha sido representativa de la situación del recurso de los últimos años; sin embargo, los miembros artesanales del Comité de Manejo no están dispuestos a su modificación.
- Se plantea hacer una evaluación alternativa, considerando como escenario la hipótesis de un solo stock de la XV a la IV Regiones, para ser presentado al Comité Científico Técnico (CCT), sin embargo, se establece que según los criterios científicos, para que el CCT considere esta evaluación, se debe contar con antecedentes que sustenten esta hipótesis, y evaluar los riesgos asociados.
- De acuerdo a lo anterior, se solicitara a IFOP reunir antecedentes, y esperar los resultados del proyecto en curso “Determinación de Unidades Poblacionales de Anchoveta en Chile”.

### ASIGNACIÓN REGIONAL DE LA CUOTA GLOBAL DE CAPTURA (CGC) DE ANCHOVETA III Y IV REGIONES.

El presidente del Comité presentó la asignación regional de la CGC, la cual fue revisada en conjunto con los presentes en la reunión. Se acordó disminuir la cuota reservada a imprevistos, del máximo que se otorga (1%) a un 0.1%. Esta modificación es consensuada, y con ese cambio será presentada al Consejo Zonal de Pesca respectivo, para su pronunciamiento.

### REVISIÓN DE ACTA ANTERIOR

El acta de la tercera sesión del Comité de Manejo de Anchoveta y Sardina española de la III y IV Regiones, fue leída en conjunto con los miembros del Comité, corrigiendo “*in situ*” las observaciones emanadas durante su lectura, siendo posteriormente aprobada.

## COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA III Y IV REGIONES

### AVANCES EN EL PROCEDIMIENTO QUE AUTORIZA EL INGRESO A LA PRIMERA MILLA.

La reunión intersesional llevada a cabo el día 30 de octubre en la Dirección Zonal de la III y IV Regiones, contó con la siguiente comisión de trabajo:

- Miguel Ávalos (Titular artesanal III Región)
- Elvio Martínez (Suplente artesanal III Región)
- Alvaro Díaz (Suplente artesanal III Región)
- Ángel Cortes (Titular artesanal IV Región)
- Manuel Zambra (Titular artesanal IV Región)
- Fernando Uribe (Titular industrial III Región)
- Héctor Álvarez (Titular artesanal III Región)
- Mauricio Gálvez (Presidente Comité de Manejo)
- Joyce Méndez (Sectorialista, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura)

Sobre una idea base llevada por la Subsecretaría, se construyó en conjunto, el borrador de Procedimiento que se presenta en el Anexo 1 (Figura 1), del cual se informa lo siguiente:

- El procedimiento tiene carácter genérico, puede ser aplicado por cualquier usuario de la pesquería de anchoveta de la III y IV Regiones, solicitando cualquier zona, área o región.
- El procedimiento considera 2 escenarios de solicitud: i) con acuerdo y ii) sin acuerdo de los pescadores artesanales involucrados en la pesquería.
- Algunos representantes consultan respecto a la posibilidad que dentro del Procedimiento, queden estipuladas las condiciones para el acuerdo de ingreso a la primera milla (Ej: traspaso de cuota de los mayores de 12m. a los menores de 12m.). Ante esto, se indica que el procedimiento no contempla incorporar las condiciones o negociaciones entre privados, para autorizar la operación dentro de la primera milla.
- Los requisitos de la autorización, son acorde a lo establecido en el Artículo 47° bis de la Ley General de Pesca y Acuicultura.
- Se informa que el Decreto 408/1986, se encuentra vigente, sin embargo se reconoce que es necesaria su actualización (revisión del tamaño de abertura de malla de las redes, información batimétrica de las bahías que se quieren perforar, etc.).

## COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA III Y IV REGIONES

### ACUERDOS DE LA SESIÓN

- Se acuerda coordinar con IFOP una reunión previa al crucero hidroacústico de febrero con los usuarios de la pesquería, para revisión de planificación y mejoras del sesgo de orilla.
- Se aprueba por consenso disminuir el porcentaje reservado para imprevistos del 1% al 0.1 %, este debe ser consultado al Consejo Zonal de Pesca, para su aprobación.
- Las inasistencias deberán ser justificadas con carta firmada que puede ser escaneada y enviada por mail.
- Se acordó solicitar a IFOP una la recopilación de antecedentes respecto a la identificación de las Unidades Poblacionales (stocks) de anchoveta del sur de Perú-norte de Chile (XV-II) y de la III-IV Regiones.
- El borrador de Procedimiento será consultado a la División Jurídica de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. No obstante, la aprobación unánime del procedimiento por parte del Comité de Manejo queda supeditada al resultado de la consulta que el Sr. Carlos Santander deberá hacer a sus bases y/o representados.
- Se acuerda enviar el procedimiento por mail, para consultar a las bases.
- Se acuerda la próxima reunión para los días 2 y 3 de diciembre en la ciudad de Caldera.
- Se acuerda como fecha tentativa de la primera reunión del año 2016, el 13 y 14 de enero en la ciudad de Vallenar, esta fecha queda sujeta a confirmación.
- Se propiciará reunión entre el Comité de Manejo y el Comité Científico Técnico de las Pesquerías de Pequeños Pelágicos, para exponer inquietudes respecto al establecimiento del rango de Captura Biológicamente Aceptable de la anchoveta de la III y IV Regiones, para el año 2016.



## COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA III Y IV REGIONES

### CIERRE

La sesión de trabajo finalizó a las 14:35 hrs. del día 10 de noviembre de 2015.

### FIRMA

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente del Comité en representación de sus miembros.

**MAURICIO GÁLVEZ LARACH.**

Presidente Comité de Manejo de anchoveta y sardina española  
III-IV Regiones.

Caldera, 17 de diciembre de 2015

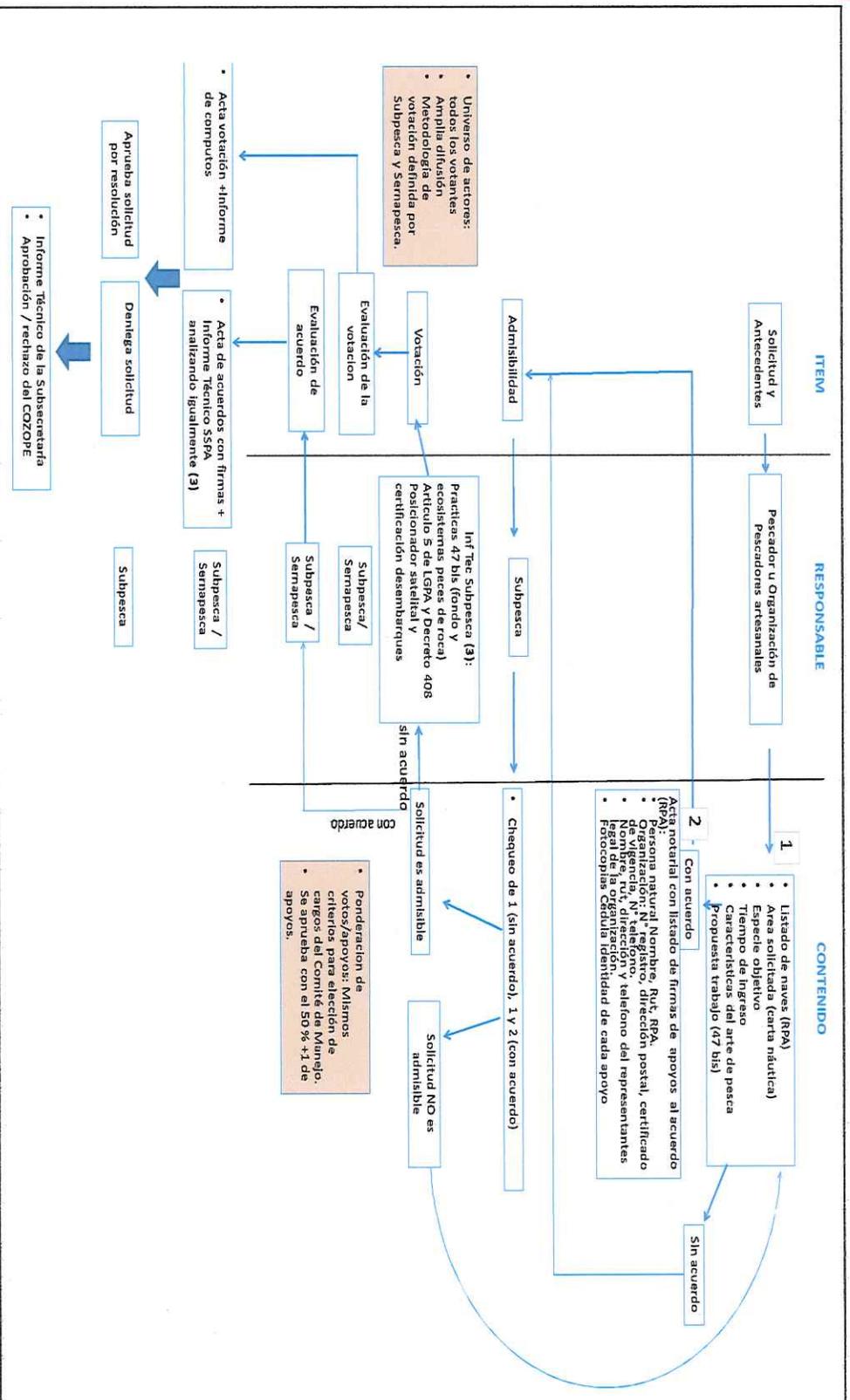
SHC/JMS/jms



**COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA  
III Y IV REGIONES**

# **ANEXO 1**

## COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA III Y IV REGIONES



**Figura 1.** Borrador de procedimiento de autorización transitoria, para el ejercicio de actividades por embarcaciones de eslora mayor a 12 m, dentro de la primera milla.